



República Dominicana
Ministerio de Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública

Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

01 de octubre, 2020.

000271

Señor
Darío Castillo
Ministro de Administración Pública
Su despacho.

Ref. Comunicación No. 0008944, de fecha 11 de septiembre, 2020

Distinguido Señor Castillo:

En atención a la comunicación de referencia, tenemos a bien informarle que el Comité de Calidad del INAP ha sido actualizado y está conformado de la siguiente manera:

- Sra. Rosa Camila Rivera, Subdirectora, en representación de la Alta Dirección.
- Alexandra Liberato, Enc. Div. Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión, coordinadora.
- Cronnys Pérez, Analista de Calidad, miembro
- Rudelania Frías, auxiliar académico del Depto. Gestión de la Formación, miembro.
- Rhina Peña, auxiliar administrativo del Depto. Administrativo Financiero, secretaria.
- Debra Hernández, Analista de Recursos Humanos, miembro.

Hacemos propicia la ocasión para solicitar la asignación de un analista, a los fines de sensibilizar al personal de nuevo ingreso.

Con sentimientos de alta consideración y estima,

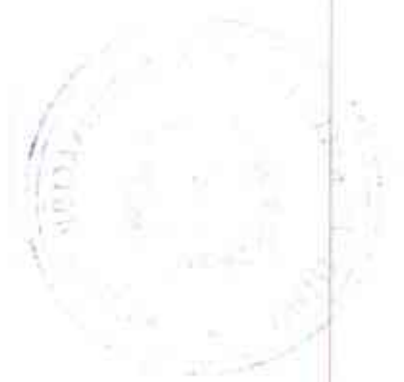
Atentamente,

Cristian Sánchez Reyes
Director General



C. c. p. Hadeline Matos, Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional

CSR/AP/mtl



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Avanzamos para ti

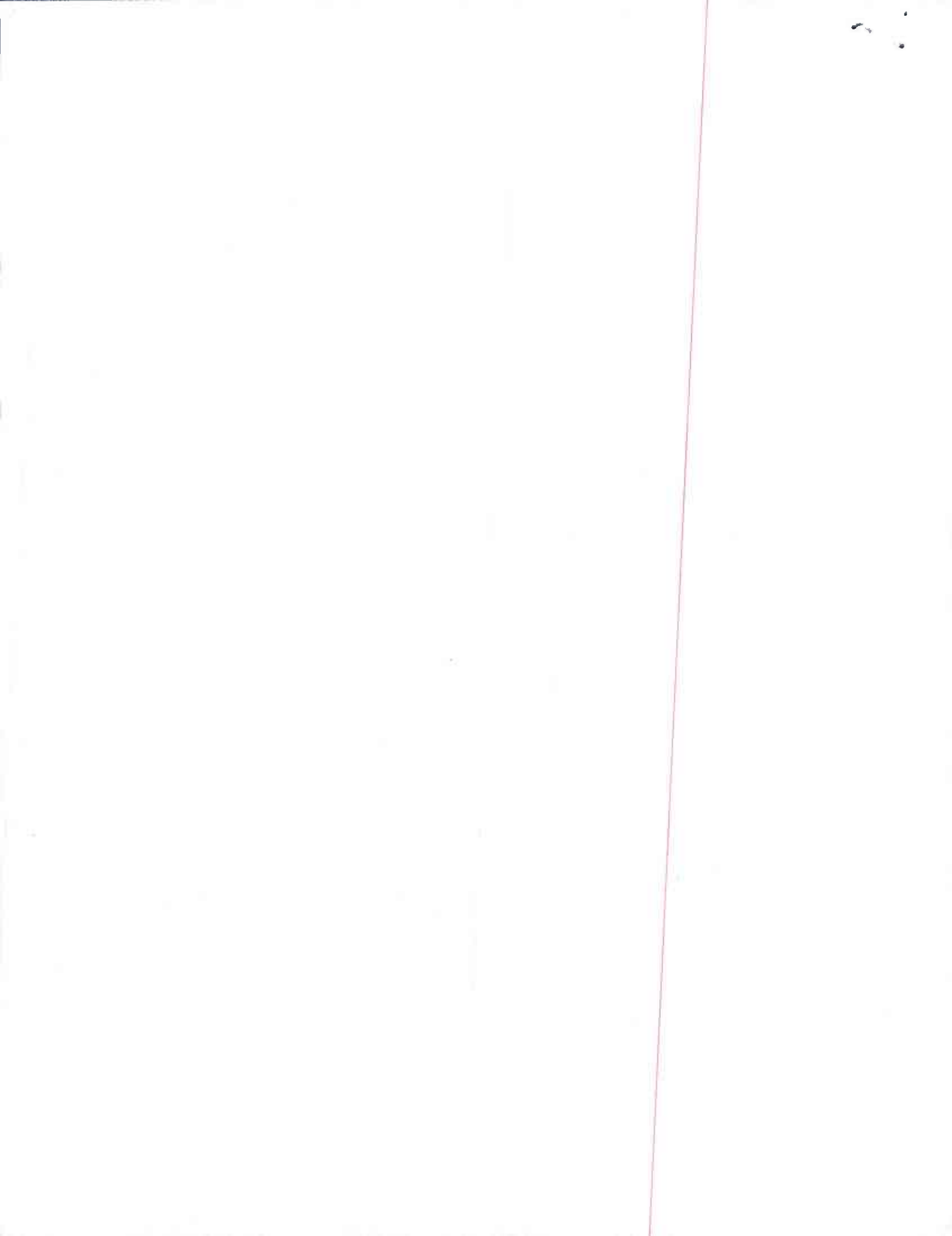
Santo Domingo, R. D.
11 de septiembre del 2020

0008944

- A:** Todos los Ministro/as, Director/as Nacionales y Generales y demás titulares de Entidades Autónomas y Descentralizadas del Poder Ejecutivo.
- Asunto:** Actualización del Comité de Calidad Institucional y Verificación de Estatus en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Para dar efectiva continuidad a los procesos de calidad y monitoreo de la gestión pública, a través de la implementación del Modelo CAF (Common Assessment Framework) como herramienta de mejora continua y el SISMAP, como Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, instruimos a que mediante comunicación escrita, remitan a la mayor brevedad posible, a este Ministerio de Administración Pública, la confirmación de las personas que integran el Comité de Calidad Institucional.

Es importante informarles, que el Autodiagnóstico CAF y el Plan de Mejora forman parte de los indicadores que son monitoreados a través del SISMAP Poder Ejecutivo, el cual está integrado al Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) que supervisa el Ministerio de la Presidencia y son la base del proceso de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Ambos productos, tienen validez de un año y deben ser remitidos en fechas específicas: El Autodiagnóstico CAF, a más tardar el 30 de junio y el Plan de Mejora, al 30 de agosto de cada año. No obstante, dadas las circunstancias generadas por la pandemia del COVID-19, para el presente año, hemos extendido esas fechas al 15 de noviembre y 15 de diciembre, respectivamente; por lo que entendemos necesario, retomar de inmediato el contacto con los Comités de Calidad que requieran algún tipo de asistencia para llevar a cabo esos procesos.





Gobierno de la
República Dominicana

Administración Pública

De igual manera, les hacemos un llamado a verificar la situación de sus respectivos organismos en cada uno de los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (SISMAP Poder Ejecutivo) y en caso de requerir algún tipo de apoyo para avanzar en cualesquiera de ellos, instruir a sus técnicos para que nos contacten inmediatamente, a través de la Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional, dependencia del Viceministerio de Evaluación del Desempeño Institucional, por alguno de los medios de contactos mencionados a continuación que consideren más conveniente:

- Comunicación escrita: Ministerio de Administración Pública, Ave. 27 de Febrero No. 419, Santo Domingo, D. N.
- Teléfono: 809-682-3298, ext. 2350/2352/2353/2354/2355.
- Correos: degi@map.gob.do; sismap@map.gob.do

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestra felicitación por la designación que han recibido en sus respectivos cargos, al tiempo que nos reiteramos a su disposición para que juntos sigamos trabajando por una administración pública eficaz y transparente.

Atentamente les saluda,

Ing. Hadeline Matos

Vice-Ministra de Evaluación del Desempeño Institucional



HM/BA/mp
DEGI-20-78

